



DECISION N° 6

En Llanes, a las 20:00 horas del 6 de enero de 2023.

Reunida la Junta Electoral, acuerda:

1º- Dar por finalizada la exposición de las candidaturas presentadas.

2º- Dar por finalizado el plazo de reclamaciones a las candidaturas presentadas.

Olga Álvarez Melijosa
PRESIDENTA

Manuela Ferreiro Collado
SECRETARIA

Víctor Conde Somohano
VOCAL

